



Expediente: 29/21-I1
Carátula: ARIAS FACUNDO NICOLAS C/ CHAILE MARCOS EXEQUIEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/04/2023 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GUANCO, MARIA INES-DEMANDADO
900000000000 - CHAILE, MARCOS EXEQUIEL-DEMANDADO
20304423995 - MAZA, NATALIA YANINA-ACTOR/A
900000000000 - CAJA POPULAR DE AHORRO, -CITADO EN GARANTIA
20304423995 - ARIAS, FACUNDO NICOLAS-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 29/21-I1



H3020148675

AUTOS: ARIAS FACUNDO NICOLAS c/ CHAILE MARCOS EXEQUIEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°29/21-I1.-

Monteros, 10 de abril de 2023.

- I)-Téngase presente lo dictaminado por la Sra. Fiscal Civil.
- II)- En consecuencia: Pasen los autos a despacho para resolver el beneficio para litigar sin gastos.-
JJW FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 10/04/2023

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.